DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO Circular Interna DNCP N° 03 /2020

N° de Acta: 06/2024

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [x] Coord. Adquisiciones / UOC: Fátima Gomez.
- [x] Dpto. Patrimonio y Suministros: Gustavo Gimenez.
- [x] Administrador del Contrato: Christian Garay
- [x] Dirección de Auditoria Interna Institucional: Raquel Robledo.
- [x] Otro: *(Especificar área)*:

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Alba Meza Empresa: ITCS. S.A

CERTIFICA/N:

La recepción de: Renovación de licencias para Firewall ID: 439206

OG: 579

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

001 001 0006103

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación:

Para que asi conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 22 dias del mes de marzo del año 2024

Christian Garay
Jefe de Redes - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Gustavo Giménez
Dpto. de Patrimonio y Suministros
DAF - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Lic. Patricia Robledo
Auditora de Estado
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

ITCS SA Alba Meza
FIRMA
Sello o Aclaración

FIRMA
Sello o Aclaración

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.